

Memorando Nro. IIGE-ST-2021-0136-M

Quito, D.M., 04 de mayo de 2021

PARA: Srta. Ing. Maria Elena Nieto Galarza
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Reforma POA y PAC proyecto "Estudio de captura de carbono para la producción de biocombustibles a partir de biomasa microalgal, Chlorella Sp, empleando fotobiorreactores"

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento que se ha identificado la necesidad de realizar la Reforma al POA – PAC del proyecto “Estudio de captura de carbono para la producción de biocombustibles a partir de biomasa microalgal, Chlorella Sp, empleando fotobiorreactores”, con el fin de cambiar el flujo de caja y cuatrimestre de los procesos del proyecto, como consta en los documentos que se detallan a continuación:

- Informe justificativo reforma POA
- POA Proyecto algas 2021 Mayo
- Anexo 3 Reforma PAC Nro.

Por lo antes mencionado, solicito de la manera más cordial, la validación a la reforma del POA, de acuerdo al anexo adjunto, para proceder con el trámite respectivo; y a la vez se solicita la notificación a la Dirección Administrativa Financiera, para las modificaciones correspondientes una vez validados los cambios solicitados.

Se adjunta a esta comunicación en digital los documentos habilitantes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ricardo Andrés Narváez Cueva
SUBDIRECTOR TÉCNICO

Anexos:

- Informe justificativo
- Anexo 1 POA mayo
- Anexo 2 Detalle reforma PAC



Memorando Nro. IIGE-ST-2021-0136-M

Quito, D.M., 04 de mayo de 2021

Copia:

Srta. Dra. Gina Soledad Lobato Cordero
Directora de Gestión Científica

Sra. Mgs. Paola Alexandra Cuji Alegria
Líder DGC-Estudio Captura de Carbono

Sr. Mgs. Danny Fabricio Sinche Arias
Investigador Auxiliar 1

pc/gl